

El decreto de Estado de Alarma por parte del Gobierno ha motivado, entre otras consecuencias, el cierre de numerosos establecimientos comerciales e instalaciones que, en muchos casos, va a prolongarse aún durante muchas semanas.

Estadísticamente, la mayor parte de los siniestros se producen durante los periodos en los que las instalaciones permanecen sin personal, como se da en la situación actual y con mayor intensidad en aquellas incidencias relacionadas con los daños provocados por un posible incendio, robo o fuga de agua, donde las consecuencias pueden llegar a maximizarse.

Es por ello que hemos elaborado esta sencilla guía de recomendaciones que puede ayudar a la adopción de medidas de prevención y protección para minimizar los riesgos y que la vuelta a la actividad sea lo menos gravosa posible.



DURANTE LA PARALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD



¿Cómo prevenir el robo?

- Mantener cerrados todos los huecos de acceso al establecimiento.
- Retirar el dinero en efectivo y los objetos de valor especial.
- Chequear el correcto funcionamiento de los sistemas electrónicos de seguridad tales como detección y videovigilancia, incluida la transmisión de las señales de alarma.
- Programar el encendido periódico de los sistemas de iluminación, en caso de existir tal posibilidad.
- Avisar sobre el cierre del establecimiento a la empresa de seguridad que gestione nuestros sistemas electrónicos de protección.



¿Cómo prevenir el incendio?

Extintores

- Comprobar que se hallan señalizados y están libres de obstáculos.
- Verificar que su nivel de carga (presión) es adecuado.

Bocas de incendio equipadas

- Revisar que se hallan señalizadas y están libres de obstáculos.
- Chequear que todos sus elementos (válvulas, mangueras, lanzas) se encuentran limpios y en buen estado.
- Comprobar que la lectura de los manómetros (presión) es adecuada.

Hidrantes

- Verificar que las tapas de las bocas de conexión están bien colocadas y ajustadas.
- Revisar que las válvulas de las distintas secciones están abiertas.

- Chequear que los armarios de material están correctamente equipados (llave de apertura, mangueras, lanzas, conexiones reductoras, bifurcaciones).

Rociadores automáticos

- Comprobar que las boquillas de descarga están libres de obstáculos.
- Verificar que todos sus componentes (boquillas, válvulas) se encuentran limpios y en buen estado.
- Revisar que las válvulas se hallan completamente abiertas.
- Chequear que la lectura de los manómetros (presión) es adecuada.

Abastecimiento de agua

- Comprobar que todos los elementos se encuentran en buen estado, limpios y libres de obstáculos (válvulas, bombas, depósitos).
- Verificar que sala de bombas está libre de materiales combustibles y bien ventilada.
- Revisar que el nivel de agua del depósito es correcto.
- Chequear que los interruptores de las bombas están en posición AUTOMÁTICO.
- En las bombas eléctricas, comprobar que el suministro de electricidad es adecuado (hay tensión).
- En las bombas diésel, revisar que los niveles de lubricante (aceite) y combustible (gasóleo) son correctos.

Sistemas de detección y alarma

- Chequear que todos sus elementos (detectores, pulsadores, central receptora) se encuentran en buen estado, limpios y libres de obstáculos.
- Comprobar que la alimentación eléctrica a la central receptora es correcta (hay tensión).
- Verificar que el panel de la central receptora no indica anomalía o avería alguna.
- Revisar que el software de la central receptora está actualizado.



¿Cómo prevenir los daños por agua?

- Revisar que no existen fugas en las redes de suministro de agua, aislando en caso necesario aquellas secciones que puedan presentarlas.
- Chequear que las mercancías están almacenadas correctamente para evitar posibles daños producidos por el agua (distancia de seguridad a drenajes o canalones, alzamiento de seguridad sobre el suelo, cubrición con lonas).
- Comprobar que la maquinaria autopropulsada esté aparcada en zonas elevadas del terreno con objeto de evitar posibles daños generados por el agua (escorrentías).



Orden, limpieza y mantenimiento

- Chequear la ausencia de materiales combustibles (plásticos, cartones) junto a los cuadros y armarios eléctricos.
- Comprobar que no existen materiales combustibles (palets) apilados junto a las fachadas de las edificaciones.

- Verificar que los productos inflamables se hallan ubicados en una zona bien ventilada, preferiblemente exterior y alejada de las edificaciones.
- Desconectar las máquinas o equipos no esenciales (calderas, climatizadores, cargadores de baterías).



Otros factores de prevención

- Verificar que las vías de evacuación están libres de obstáculos.
- Revisar que los bomberos disponen de una copia del plan de emergencia.
- Chequear que los sistemas de control de procesos (temperatura, humedad) operan correctamente.
- Comprobar que los generadores de emergencia (grupos electrógenos, baterías) están preparados para garantizar su operación en caso necesario.
- Verificar la disponibilidad de un pequeño stock de equipos de protección (mascarillas, guantes, batas) y líquido desinfectante para su utilización por parte de personal propio o terceros (bomberos, sanitarios) en caso de una intervención de emergencia.
- Controlar que el acceso al establecimiento se realiza únicamente por parte de personal autorizado, portando siempre los equipos de protección necesarios.
- Si se dispone de personal de vigilancia propio, efectuar rondas periódicas interiores y exteriores para comprobar el correcto estado de las instalaciones, verificando la ausencia de incidencias (lectura de los contadores de agua y electricidad, observación del panel de la central receptora de alarmas).
- Si la paralización supera los 15 días, será aconsejable realizar una prueba de funcionamiento de las bombas de agua contra incendio y de los generadores de emergencia.



CUANDO SE REANUDE LA ACTIVIDAD

- Efectuar la conexión de los suministros de forma segura, distribuyendo al personal por diferentes puntos de las instalaciones para identificar posibles incidencias.
- Realizar el arranque de máquinas y equipos de forma también segura, observando las instrucciones de los fabricantes o, en su defecto, aplicando las buenas prácticas.
- Durante los primeros días de actividad, efectuar la monitorización y seguimiento de la operación de aquellos equipos y máquinas especialmente sensibles de cara a detectar posibles anomalías.
- Revisar el estado de las mercancías que hayan permanecido almacenadas a la intemperie para identificar signos de posible deterioro que puedan comprometer sus prestaciones. Proceder igualmente con las máquinas y equipos en situación semejante.
- Chequear que todas las instalaciones de protección contra incendio funcionan correctamente. Actuar semejantemente con los sistemas de protección contra robo.